



Gobierno de coalición, apuesta aliancista

¿Pues que no tenía un acuerdo de "no agresión" con Peña?

Si bien es verdad que los partidos miembros de la alianza Va por México se encuentran empeñados ahora en la elección de quien habrá de ser su abanderado en las próximas presidenciales, lo cierto es que el principal esfuerzo de sus dirigencias está orientado a la definición de las reglas y características específicas, legales incluso, de un gobierno de coalición cuya constitución sería su principal apuesta y objetivo de cara a 2024.

En las últimas semanas y meses, en efecto, los principales directivos y "pensadores" de Acción Nacional (PAN), el Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) se han empeñado en la redacción de una propuesta que, más allá de ser aprobada y asumida como la "base" de su coalición, buscarán se convierta en ley reglamentaria de la norma que sobre las referidas coaliciones gubernamentales están en boga en Europa y media docena de países latinoamericanos, se incluyó en la Constitución desde 2014.

Fue en ese marco precisamente, que la diputada priista **Ana Lilia Herrera Anzaldo** presentó, apenas el miércoles en la Permanente, una iniciativa para dar paso a la Ley de Gobierno de Coalición en la que, entre otras cosas, plantea establecer "el contenido mínimo que deba considerar un convenio de coalición, a fin de dar certeza a la sociedad de por qué alianza va a votar, (tales) como el objeto (de aquel), la agenda de gobierno, los ejes de acción, los objetivos específicos, la asignación de cargos y (importante) las causas de disolución".

En su propuesta, la diputada y aspirante al gobierno del Estado de México expone que la transición planteada de alianzas electorales a gobiernos de coalición tiene que ofrecer plena certeza a la sociedad sobre el progra-

Estamos cerca de explorar un nuevo modelo que parece garantizar mejores gobiernos.



● Ana Lilia Herrera Anzaldo.

ma que se va a implementar, la agenda legislativa de conjunto que los partidos de una u otra de las coaliciones se compromete a impulsar, que las designaciones de secretarios de Estado deberán ser ratificadas por el Senado, los titulares de dependencias y órganos de gobierno demostrar experiencia e incluso, que en la elaboración del programa de gestión se garantice la participación ciudadana.

Parecería, pues, que estamos cerca de explorar un nuevo modelo del que, a la letra al menos, parece garantizar mejores gobiernos y resultados.



ASTERISCOS

* En verdad fue fructífero en lo que a fortalecer la cooperación militar bilateral en materia de ayuda humanitaria, búsqueda y rescate e intercambio de información en una amplia gama de aspectos, el encuentro que por dos días sostuvieron en Veracruz los titulares de Marina de Estados Unidos y México, **Carlos del Toro** y el almirante **José Rafael Ojeda**, respectivamente. Bien.

* Por octava ocasión en los últimos años, Afore XXI Banorte, que dirige **David Razú Aznar**, fue considerado por World Finance como el mejor fondo de pensiones del país, en reconocimiento la atinada gestión de recursos a su cargo –más de un billón de pesos en activos– y el servicio que presta a sus afiliados. Bien.

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.